



Cía. TRANSCORDAN S.A.

Transportes Turísticos para instituciones, grupos familiares, escolares, etc.

Servicio dentro y fuera de la ciudad y provincia

RESOLUCIÓN N° 099 - CJ - 006 - 98 - CNTTT



Riobamba, Enero del 2018.

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DE GERENCIA DURANTE EL AÑO 2017 REALIZADO POR EL Sr: ALONSO MOREANO GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSCORDAN S.A.

Señores Accionistas de la Constructora "COMPANIA DE FURGONETAS DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL Y TURISMO TRANSCORDAN S.A.

Yo, Sr: Alonso Moreano como gerente de la compañía, y con la responsabilidad que me asiste el cargo, y sin hacer de menos a articulo alguno referente a la gerencia, tanto en la ley de compañías como en los estatutos de la Institución, tengo a bien elevar a vuestro conocimiento señores accionistas presentes en la junta general ordinaria, el informe respecto al ejercicio y movimiento económico, Mismo que corresponde al periodo comprendido durante el año 2017 de enero a diciembre; en el que digo: Las transferencias de Ingresos y Egresos señores accionistas que ha requerido la institución se los ha realizado con apego a las necesidades y con las estricta transparencia Por lo referente se a cumplió con las obligaciones tributarias conocidas por ustedes, dando como resultado el movimiento económico que se detalla como sigue a continuación:

SITUACIÓN FINANCIERA		<u><u>2036.43</u></u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		<u>2.036.43</u>
DISPONIBLE	<u>2.036.43</u>	
Bancos	1036.43	
Cuentas por Cobrar	1.000,00	
PASIVO		<u>0,00</u>
PASIVO CORRIENTE		<u>0,00</u>
Proveedores		
Cuentas por Pagar		
PATROMONIO		<u>2.036.43</u>
CAPITAL SOCIAL		<u>2036.43</u>
Capital Social	1.000,00	
GANANCIA NETA DEL PERIODO	1.036.43	
TOTAL PASIVO + PATROMONIO		<u><u>2.036.43</u></u>

Por lo expuesto el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017 los mismos que son de conocimiento por los encargados de fiscalización y de mayoría de los accionistas. Es todo cuanto puedo informar para dichos gastos y movimientos en general ponerlos en vuestros conocimientos para que sean analizados en junta general, discutidos y aprobados o rechazados en caso de no estar de acuerdo.

Sr. Alonso Moreano
GERENTE